

El Ayuntamiento de Alcorcón aprueba la cuenta general del año 2019 fuera de plazo

El plazo de aprobación venció el 8 de enero de 2021. El gobierno local de Natalia de Andrés empuja al pleno del ayuntamiento de Alcorcón a aprobar documentos fuera de plazo, en este caso, se trata de la cuenta general del año 2019, que...

El gobierno local de Natalia de Andrés empuja al pleno del ayuntamiento de Alcorcón a aprobar documentos fuera de plazo, en este caso, se trata de la cuenta general del año 2019, que debería haberse aprobado antes del 8 de enero de 2021.

Las cuentas generales del 2019 que presenta Natalia de Andrés incumplen la regla de gasto, ya que el Ayuntamiento de Alcorcón gastó más de 112 millones de euros, excediéndose en 10 millones de euros el gasto público permitido según la normativa vigente. Las cuentas presentan un descenso en el ahorro neto de 48 millones en 2018 a 27 millones en 2019.

La cuenta general oculta el coste de los servicios públicos, algo que también veremos en el análisis de las cuentas generales de 2020 y de 2021; al igual que se desconocen los indicadores económicos y de producción.

Este informe pone de manifiesto que no se ha puesto en marcha técnicas de gestión necesarias para poder conocer esos indicadores y para llevar la calidad a la gestión de los servicios públicos como eficiencia, ni en 2019, 2020 ni tampoco para el presupuesto de 2021.

Este informe destaca en cuanto a la contratación administrativa, que de los contratos del ayuntamiento de Alcorcón 783.000.-€ son negociados sin publicidad y más de 5 millones de euros son adjudicaciones directas, lo que supone una limitación a la publicidad y concurrencia.

También carece de informes sobre la ejecución de los contratos y su satisfacción en función de los requisitos previos.

La información de la cuenta general del año 2019 evidencia la incapacidad de este gobierno para trabajar por el tejido productivo; en el IMEPE se dejó sin gastar 185.000.-€ para ayudas a emprendedores, comercios y autónomos, una irresponsabilidad que hoy están pagando los comerciantes de la ciudad.

La cuenta general determina que el Ayuntamiento de Alcorcón el año 2019 contó con un remanente de 40 millones de euros generado durante el primer semestre, gobernando el Partido Popular, y que a finales del mismo (conscientemente) el Ayuntamiento de Alcorcón de Natalia de Andrés incumplió la ley de estabilidad presupuestaria gastando 10 millones mas de lo permitido poniendo en riesgo las cuentas municipales.

Para Ana Gómez, portavoz del Partido Popular de Alcorcón: "La improvisación y la irresponsabilidad es una constante en el gobierno de Natalia de Andrés por eso llegamos tarde a la aprobación de la cuenta general del año 2019. Este informe pone de manifiesto



el poco respeto de Natalia de Andrés a las normas económicas. Ya arruinó la ciudad en el año 2011, y lo volverá a hacer otra vez. Son expertos”.

